

REVISTA DEL EJERCITO



Edición Extraordinaria "Día del Ejército"

No. 54

24 de Junio de 1972

“Josefa Camejo”

Por JULIO ZERPA

Josefa Camejo fue una de esas mujeres singulares que en los días de la Independencia lucharon codo a codo con los hombres por la libertad y soberanía del país. Llevaba prendido en el pecho el fuego sagrado que inflama el sentimiento y modela el material en que se forjan los héroes.

En el libro de los destinos humanos, el suyo no estaba escrito para rutinarios quehaceres. Por eso desbordó de su dimensión y se convirtió en una heroína venezolana, al estilo espartano. Virgilio no hubiera desdeñado dedicarle un capítulo en la “Eneida”, de haber nacido en los tiempos legendarios en que griegos y troyanos se hacían la guerra. Tal es el coraje y carácter decidido de esta ilustre combatiente de los días iniciales de la República.

Fue la época en que los hombres venezolanos, encabezados por Bolívar, asombraron el panorama del continente americano con hechos semejantes a los mitológicos, en los cuales tomaron parte también mujeres de la misma estirpe heroica, muchas de ellas enteramente ignoradas por la historia o simplemente citadas en aisladas crónicas sin aparente valor documental, por no haber aparecido sus nombres en las órdenes del día de las actividades militares.

Nació Josefa Camejo en Pueblo Nuevo de la provincia de Coro el 18 de mayo de 1781. La trajeron al mundo don Miguel Camejo y doña Ignacia Talavera y Garcés, de limpio linaje.

En Barinas en 1813, apenas de 22 años, forma parte del Ejército republicano y poco después, cuando nuestras armas confrontan los primeros reveses, hostigada y perseguida busca refugio en Nueva Granada, de donde vuelve, burlando los cercos que se le tienden, a internarse en el hato de su propiedad "Aquaque", en la península de Paraguaná, donde no pierde ocasión de conspirar. La lucha para ella es dura, porque tanto la provincia de Coro como la de Maracaibo permanecen hostiles al movimiento independentista hasta 1821, en que se pronunciaron por los patriotas.

Josefa Camejo con sus prédicas encendidas y con su ejemplo heroico logra formar un ejército de 300 hombres, compuesto en su mayoría por peones de su hato y de las haciendas vecinas, y se lanza a la toma de Coro, defendida por los Coroneles venezolanos Carrera, Colina e Inchaupé, adscritos incondicionalmente a la causa del rey de España.

El 3 de mayo pronuncia ella misma el célebre Juramento de Pueblo Nuevo, hecho por el cual se le conoce especialmente en la historia.

La participación de esta mujer en la guerra fue decisiva y así pudo ganarse puesto meritorio al lado de esas heroínas venezolanas, como Luisa Cáceres de Arismendi de Caracas, tomada en rehenes en Margarita para tratar de reducir al marido heroico; torturada en estado de gravidez y finalmente deportada a España, cerca del sitio donde poco antes había sucumbido entre cadenas Miranda, el Precursor: Eulalia Ramos o Buroz de Chamberlain, de Río Chico, a quien le matan su primer esposo y una hija de cuarenta días de nacida y la hacen huir del lar nativo, para encontrarse formando parte de la Emigración de Oriente, trágica caminata de desolación y muerte, desde donde,

JOSEFA CAMEJO



Bella mujer de temple heroico, quien identificada con los ideales de la Independencia, lo abandonó todo y se lanzó a la lucha al frente de centenares de bravos nativos de Pueblo Nuevo, antigua provincia de Coro, donde ella misma vió la luz un día de mayo de 1781, procedente de un hogar de linajuda estirpe.



huyendo siempre, se hallará después en el sitio de Cartagena, al lado de Bermúdez, y en la Expedición de Haití con Bolívar, para luego elevar su denuedo hasta la consumación de su martirio en la Casa Fuerte de Barcelona; Leonor Guerra, de Cumaná, paseada semi desnuda sobre un asno enjalmado por las principales calles de la ciudad, soportando crueles azotes a lo largo de su viacrucis, por orden del Gobernador Aldama; Teresa Heredia, de Barinas, calumniada de excesos sexuales que no había cometido y acusada en juicio público amañado de no asistir a los actos religiosos y de combatir en los llanos en la grupa del caballo del español Yáñez y luego vérselo con los patriotas, según los testigos falsos contratados en el juicio, para ser condenada por fin a expulsión a la América del Norte, a donde la embarcan sola y sin recursos y más nunca se sabrá de ella; Consuelo Fernández, de Villa de Cura, de quien los realistas interceptan un mensaje para los patriotas, y por negarse obstinadamente a los requerimientos matrimoniales de un Capitán español, al cual no esconde su desprecio, es condenada a ser fusilada, acto que se cumple el 10 de febrero de 1814, a los 17 años de edad, y cae junto con su padre, que en el momento de la descarga fatal, se acerca a ella tratando de protegerla; Luisa Arrambide, de La Guaira, por quien Bolívar sintió pasión amorosa no correspondida, azotada cruelmente en la plaza de San Juan, de Caracas, hoy plaza de Capuchinos, donde se la exhibió desnuda en lo más alto de un cañón, al son trágico de los azotes, por el sólo hecho de pronunciarse en favor de la causa de la patria; Ana María Campos, zuliana, "infamada y triste —patriota de ciega intrepidez— dueña de resplandores desolados", según la expresión del poeta; Juana Ramírez, de Maturín, llamada "La Avanzadora", que forma con sus propios medios un batallón de artillería de mujeres y se lanza con él en defensa de la patria chica, al lado de los patriotas, durante el funesto año catorce, en que todo parece estar contra la República; María del Rosario Nava, vecina de la ciudad de Mérida, la cual por

no poderlo hacer su hijo, que había sido declarado inválido, a causa de un brazo enfermo, ocurre al cuartel Libertador y se ofrece para empuñar el fusil de la libertad y así lo hace, sumándose a las huestes victoriosas de Bolívar, que había irrumpido desde Nueva Granada, en lo que se ha llamado la Campaña Admirable, y sólo abandona el arma redentora, cuando el hijo, sano ya, va a su encuentro y la exonera del compromiso heroico, tomando su puesto por ella en el fragor de la campaña; mujeres todas que murieron con una oración de protesta en la boca, mientras la tiranía se saciaba en su martirio.

Josefa Camejo no se lanzó a la guerra para buscar algo más de lo que materialmente tenía, ni por espíritu de aventura, como sería el caso de quienes desean cambiar de posición, de aires, de emociones. Nuestra heroína lo hizo por la comprensión y simpatía que en ella despertaron las ideas de libertad que se regaron como pólvora por todo el Continente, a partir de aquel 19 de abril de 1810, que puede considerarse —y de hecho lo es— la fecha genésica de la Independencia de América.

Al nuevo credo se entregó con clara visión de propósitos y a su culto le consagró ardor republicano y fe patriótica. Para ello tuvo que vencer prejuicios de toda índole: políticos, religiosos, sociales y hasta familiares. En suma todos los obstáculos ambientales, todos los muros que una sociedad adormecida en el sosiego de ancestrales costumbres, estimuladas por la indiferencia y la apatía, oponen al menor asomo de cambio, de ruptura con lo secularmente establecido.

Seguramente el eco fresco de las intencionadas revolucionarias de Miranda, llevadas a cabo en Coro pocos años atrás, la voz firme de Bolívar, que empezaba a resonar por todo el ámbito del país, hablaron muy hondo al corazón de esta mujer insigne, que sin esperar más enjaezó el caballo conque debía dar comienzo a su vida de combatiente.